



Identificarán restos sin recursos extras

El Centro de Identificación carece de presupuesto claro para 2023, pues depende de la Comisión de Búsqueda, que sólo tendría 400 mdp más. / 14

CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN HUMANA ¿UN INNSBRUCK MEXICANO, EN SERIO?



Hacienda planteó para 2023 asignar a la Comisión Nacional de Búsqueda 1,097 millones de pesos, pese a que debe atender al recién creado CNIH, que ayudará a encontrar a los miles de desaparecidos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Con la austeridad como mandato, los legisladores mexicanos trabajan en este sexenio bajo la restricción de que sus reformas no deben generar gastos adicionales.

Es un condicionamiento sin excepciones que aplica aun cuando se trata de dictámenes que habrán de traducirse en políticas públicas e incluso en instituciones en

favor de víctimas y personas desaparecidas.

Ante esa limitación, los diputados de todas las fuerzas políticas hicieron en abril pasado un compromiso de palabra de que en el presupuesto para 2023 se encargarían de garantizarle los recursos necesarios para su operación al futuro Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH).

La propuesta de la Secretaría de Hacienda para el próximo año ha destinado a la Comisión Nacional de Búsqueda un monto de 1,097 millones de pesos para diversas acciones, incluidas las del CNIH que se encuentra a su cargo.



ANTE LA CRISIS FORENSE

¿Cuánto de esos recursos irán destinados a un Centro indispensable para un país con una crisis forense equivalente a 52 mil cuerpos sin identificar?

Se trata de un Centro necesario, como lo evidenció la tarea que ha llevado a cabo la Secretaría de Gobernación a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Alejandro Encinas para identificar los restos de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Un Centro cuyo mejor referente en el mundo es el laboratorio con el que cuenta el Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Innsbruck, con bases de datos de ADN de Europa, y que en las últimas dos décadas resolvió más de 8 mil crímenes auxiliando con sus pruebas forenses diversas investigaciones.

En 2022, la Comisión Nacional de Búsqueda ejerció 744 millones de pesos, de manera que la cantidad prevista para 2023 es casi 353 millones de pesos superior.

Y si bien es cierto que hay un incremento con respecto a los 400.7 millones que la Co-

misión Nacional de Búsqueda ejerció en 2019 y los 720.4 que le fueron asignados en 2020 y 2021, la pregunta ahora es si los 1,097 millones de pesos es una cantidad suficiente para



continuar con las búsquedas que hasta ahora sostienen las familias de los desaparecidos y, al mismo tiempo, aliviar la incertidumbre de quienes necesitan saber si en los restos todavía anónimos están sus seres queridos.



PRIORIDADES SIN PRESUESTO

Responder a esas interrogantes será parte del debate que viene en la Cámara de Diputados, donde el 26 de abril de este año se aprobó el decreto que creó el CNIH con un transitorio en el que se aclaraba que esta reforma no tendría impacto presupuestal.

En ese Sexto Transitorio se establece que las erogaciones que, en su caso, deban realizar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y cualquier otro ente público en el ámbito de sus competencias, para fines del cumplimiento de las tareas del CNIH, deberían cubrirse con cargo a sus respectivos presupuestos, ya que éstos no se incrementarían.

El CNIH, con sede en Morelos, es una dirección general más dentro de la Comisión Nacional de Búsqueda, por lo que el presupuesto del Centro entra dentro del gasto de operación general de la CNB.

Asumiendo esa situación, hace cinco meses, antes de reunir los 489 votos que por unanimidad avalaron el decreto para darle paso a este Centro, diputados de diversas bancadas advirtieron que esta aprobación sólo tendría sentido si a la hora de formular el reparto presupuestal para 2023 se le asignaban los recursos que en el decreto se le habían negado.



811 MILLONES PARA BÚSQUEDAS

Al presentar el proyecto en tribuna, el presidente de la Comisión de Justicia, Fernando Macías Olvera (PAN), alertó: "Esto no va a acabar con el

voto el día de hoy, ni con buenos discursos ni buenas intenciones si no se ve reflejado en el mes de noviembre, que en el presupuesto etiquetemos el recurso necesario para el funcionamiento de esta agencia nacional de identificación".

El diputado Marcelino Castañeda (PRD) también advirtió: "Si no se asignan los recursos necesarios, esta reforma pasará a ser letra muerta. No queremos más engaño para la atención que pide a gritos la población que exige encontrar a sus seres queridos, sin importar encontrarlos, aunque sea sin vida, pero encontrarlos".

La propuesta presupuestal para 2023 con 1,097 millones se repartirá en tres rubros: 811.4 millones para subsidios de las comisiones estatales de búsqueda, 198.7 para gastos de operación y 87 millones para gastos de personal que se han ido incrementando en la CNB.

Para el legislador perredista, se trata de una cantidad insuficiente para la operación del Centro Nacional de Identificación Humana, toda vez que los 811.4 millones son subsidiar las acciones de búsquedas que realizan las organizaciones y "solamente 285 millones se otorgan para el seguimiento de acciones. Y entre esos 285 millones es donde está lo del Centro Nacional de Identificación Humana, o sea, ni si quisiera los 285 millones corresponden de manera exclusiva para el Centro".



¿CUÁNTO NECESITA EL CENTRO?

Explica que ese desglose es el reparto que propone el Ejecutivo Federal para el ejercicio de los recursos por parte de la CNB, por lo que se encuentran delimitados e incluso etiquetado el monto que podría concretar las tareas del Centro.

Hasta ahora, sin embargo, los diputados no han recibido

peticiones por parte de organizaciones interesadas o de la propia Comisión para que se modifiquen o reasignen los recursos, a fin de aumentar los correspondientes al Centro.

"Hay como una resignación a aceptar las asignaciones, por los antecedentes que tenemos de los años anteriores en este gobierno, en los que el cabildeo no genera ningún éxito", plantea el diputado Marcelino Castañeda.

Y es que desde que comenzó el actual sexenio, los diputados no sólo tienen la limitación de crear leyes sin impacto presupuestal, sino que tampoco han logrado realizar reasignaciones o incrementos, con excepción de los recortes a la baja para organismos autónomos como el INE, el INAI y el Poder Judicial.



SIN QUITARLE UNA COMA

De manera que el diputado por el PRD duda que los compromisos asumidos en abril anterior con respecto a garantizar los recursos del Centro vayan a retomarse en noviembre próximo, cuando se apruebe el presupuesto de egresos para 2023.

"Con Morena todo queda en el discurso, porque cuando llega el presupuesto a la Cámara de Diputados, siempre lo aprueban tal cual, aunque no vengán integrados los recursos que antes prometieron asignar", remarca el perredista.

Recuerda que en abril hubo de manifiesto un compromiso de que se buscarían los recursos necesarios. "Es demagogia que queda ahí, en el discurso. Pero a la hora de revisar el presupuesto ni siquiera lo intentan. No pueden, porque ni siquiera los escuchan a ellos tampoco", describe Castañeda.

La diputada Norma Aceves García (PRI) de la Comisión de Derechos Humanos en San Lázaro, considera preocupante que la CNB realice la tarea pendiente de la identifi-

cación sin recursos suficientes y al mismo tiempo asigne los subsidios para continuar con las búsquedas.



LA FGR QUEDA A DEBER

"No es dinero que alcance tampoco, porque también habría que ver cómo es que van a ejecutarlo, ¿no? ¿Cómo lo van a distribuir? Porque un tema no puede ser más importante que otro. Tendría que valorarse muy bien, porque al cobijar la tarea de identificación, no debemos descobijar la de búsqueda", enfatiza.

Recuerda además la legisladora priista, destacada por su lucha en favor de las personas que viven con alguna discapacidad, que se tiene pendiente el Registro Nacional de Personas Fallecidas No Identificadas y No Reclamadas, el Registro Nacional de Fosas Clandestinas y Fosas Comunes, así como el Programa Nacional de Exhumaciones e Identificación Forense.

Señala la diputada Aceves García que, en solicitudes de información sobre qué ha sucedido con esos compromisos pendientes, la Fiscalía General ha respondido que se encuentra trabajando en una Base Nacional de Información Genética (BaNIG), la cual estaría operando hasta 2023.

Relata la parlamentaria y activista que en reuniones posteriores en la Comisión de Derechos Humanos se ha retomado la discusión de abril anterior, respecto a la importancia de que la Cámara de



Diputados se haga cargo de las instituciones y políticas públicas que crea.

MUCHO DISCURSO, REALIDAD SIN CAMBIOS

“No puedes estar creando y creando y creando si no le vas a dar curso, porque en el discurso se queda bien. Pero hacia la realidad, sigue sin cambios”, cuestiona Norma Aceves.

Enfatiza la diputada del PRI que el compromiso asumido hace cinco meses debe honrarse ahora.

“Quedamos en que se iba a revisar el tema de los recursos, justo como en muchos otros pendientes. Ahora apelamos a que, como es un tema prioritario, al que todos nos sumamos, apelamos a que se vea en el Presupuesto. Porque lo que no está en el Presupuesto, no sirve. Queda como un bonito discurso”, lamenta.

Describe la legisladora que el trabajo en las comisiones resulta muy difícil en asuntos que requieren cambios con respecto a propuestas gubernamentales ante las que Morena y sus aliados cierran filas.

“Siempre estoy ahí y trato de ser muy puntual en mis intervenciones. Pero ya cuando me dicen, sí diputada lo vemos, yo sé que me están dando el avión”.



Esto no va a acabar con el voto el día de hoy, ni con buenos discursos ni buenas intenciones si no se ve reflejado en el mes de noviembre, que en el presupuesto etiquetemos el recurso.”

FERNANDO MACÍAS OLVERA
DIPUTADO DEL PAN



No queremos más engaño para la población que pide a gritos encontrar a sus seres queridos, aunque sea sin vida, pero encontrarlos.”

MARCELINO CASTAÑEDA
DIPUTADO DEL PRD

EL DATO

Decisión unánime

El pasado 26 de abril de 2022, por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH). La oposición dijo que sólo con recursos tendría viabilidad.



No es dinero que alcance tampoco, porque también habría que ver cómo es que van a ejecutarlo ¿no? ¿Cómo lo van a distribuir? Porque un tema no puede ser más importante que otro.”

NORMA ACEVES GARCÍA
DIPUTADA DEL PRI